JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 16 DE BARCELONA

Gran Vía de les Corts Catalanes, 111 - Edificio I

Tf. 93.554.86.16 - Fax 93.554.87.16

REF. JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 807/2019- C

E D I C T O.

EL SR. SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 16 DE ESTA CIUDAD. D. JOSÉ LUIS AMOR SANZ

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se siguen diligencias de JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 807/2019- C , sobre d.leve de hurto, en el juicio en el que se halla implicado Mustafa Guta Ionut Florin Duroaia Baltean Mustafa, en el cual y con fecha 01/10/2019 se dictó sentencia a cuyo encabezamiento y fallo es del tenor literal siguiente:

"SENTENCIA Nº 562/2019. En Barcelona a, 1 de octubre de 2019. El Iltmo. Sr. JAIME CONEJO HEREDIA, Magistrado- Juez de Instrucción nº 16 de los de Barcelona, ha visto los presentes autos Juicio sobre delitos leves 807/2019- C, seguidos en virtud de denuncia, contra Mustafa Guta Ionut Florin Duroaia Baltean Mustafa , en la que ha sido parte el Ministerio Fiscal:

ANTECEDENTES DE HECHO ...
HECHOS PROBADOS ...
FUNDAMENTOS DE DERECHO ...
FALLO: CONDENATORIA.

Se advierte que la presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en este mismo Juzgado para ante la Audiencia Provincial de Barcelona, en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente a la notificación de la presente, poniendo en conocimiento de los interesados que se encuentra a su disposición y en este Juzgado el texto íntegro del acto.

Y para que sirva de notificación en debida forma a Mustafa Guta Ionut Florin Duroaia Baltean Mustafa, en cumplimiento de lo acordado, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Dado en Barcelona, a veintisiete de junio de dos mil veinte.

EL SECRETARIO JUDICIAL

BOPB Butlletí Oficial de la Província de Barcelona | Data 7-7-2020 | CVE 2020016696 | Pàg. 1-1 | https://bop.diba.cat | Diputació Barcelona